



FOLLETO RESUMEN

PLAN COMUNAL DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO DE PUERTO MONTT

COMUNA DE PUERTO MONTT

AGOSTO 2022



BRESCIANI



Gervoy Paredes Rojas
Alcalde Municipalidad de Puerto Montt

Departamento de Desarrollo Urbano
Secplan Municipalidad de Puerto Montt

Elaborado por:
Jefe de proyecto:
Luis Eduardo Bresciani L.

Equipo BL Bresciani:
Alejandra Vásquez D.
Gonzalo Quevedo E.

Equipo Aristo Consultores:
Mauro Huenupi A.
Cristian Zúñiga G.

Especialista Geografía:
Vanessa Magallanes

Especialista Participaciones Ciudadanas:
Carla Coquedano

Colaboradores:
Carmen Gloria Troncoso M.
Agustín Necochea
María Cristina Reyes A.

Foto Portada
El Mostrador

ÍNDICE

1_INTRODUCCIÓN	3
2_ÁREA DE ESTUDIO	4
3_ANTECEDENTES GENERALES	5
4_DIAGNÓSTICO DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO	6
5_PARTICIPACIÓN CIUDADANA	8
6_IMAGEN OBJETIVO	10
7_CARTERA PRIORIZADA 2023-2032	12

1_INTRODUCCIÓN

El “Plan de Inversiones en Infraestructuras de Movilidad y Espacios Público (PIMEP)”, es un nuevo instrumento público vinculante que complementa el Plan Regulador Comunal, creado por la Ley N°20.958 de 2016, el cual permitirá a la ciudad de Puerto Montt establecer un conjunto de proyectos y obras que mejorarán la dotación y calidad de los espacios de movilidad y áreas verdes, mediante la coordinación de inversiones del sector público y los aportes obligatorios que deberán hacer los proyectos inmobiliarios.

Una de las herramientas centrales que introduce la **Ley 20.958 son los aportes al espacio público**, mecanismo que dispone que los proyectos inmobiliarios que generan crecimiento urbano por densificación (por ejemplo edificios de departamentos, oficinas o equipamiento) cumplan la obligación de hacer aportes proporcionales a su tamaño a la municipalidad respectiva. Estos aportes podrán ser en terrenos, dinero o a través de la ejecución de estudios de prefactibilidad, proyectos de ingeniería y/o de arquitectura, medidas operacionales para el transporte público o privado, obras de infraestructura pública u otras medidas que estén incluidas en un **Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público (PIMEP)**.

Puerto Montt, como capital regional de Los Lagos, es una de las primeras comunas del país y la primera de la región en desarrollar su Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público. Con una población de 245.902 habitantes (Censo 2017) y la más alta tasa de crecimiento demográfico anual de las capitales regionales y áreas metropolitanas de Chile, es una de las comunas del país con mayor crecimiento y urgencia para desarrollar un Plan Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público, de forma de consolidar un desarrollo urbano sostenible, lo que dependerá de su capacidad de gestionar y materializar una agenda de avenidas, parques y espacios públicos orientados a la movilidad sostenible, la protección ecológica y el encuentro social de sus habitantes.

GERVOY PAREDES ROJAS

Alcalde Municipalidad de Puerto Montt



Junto con darle un afectuoso saludo a la ciudadanía de Puerto Montt, quisiera invitarles a que nos sigan ayudando a lograr consolidar una comuna integrada y sostenible en el marco de un nuevo desafío de Planificación. Se trata del Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público (PIMEP), que está llamado a ser la carta de navegación para la inversión del Estado en nuestra ciudad. Este plan, complementario al Plan Regulador Comunal, define y prioriza una serie de proyectos en el espacio público.

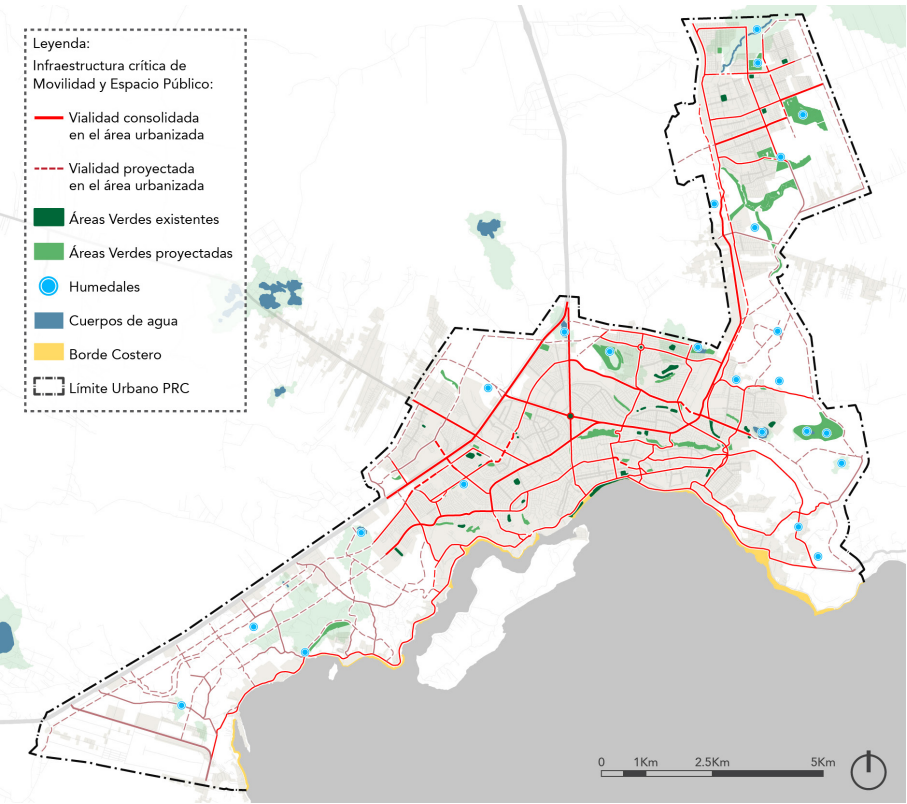
Como ha sido costumbre estos últimos años, este trabajo se desarrolla con la participación activa de toda la comunidad y ajustando en forma continua nuestras propuestas con los aportes ciudadanos, en un co-diseño real y efectivo. Esperamos contar con su participación.

2_ÁREA DE ESTUDIO

El **Área de Estudio** corresponde al área urbana de la comuna, definida por el límite urbano propuesto en la modificación al Plan Regulador Comunal (PRC) de Puerto Montt, dado su avanzado trámite.

Asimismo, **el PIMEP solo puede actuar sobre las infraestructuras de movilidad y espacio público existentes o proyectadas en el Plan Regulador Comunal. Es decir, en terrenos que tengan la calidad de bien nacional de uso público en la actualidad o que cuenten con declaratorias de utilidad pública destinadas a vialidad estructurante, plazas o parques, de acuerdo a la normativa urbana vigente.**

Figura N°1. Área de Estudio: Imfraestructura crítica de Movilidad y Espacio Público. Fuente: elaboración propia.



3_ANTECEDENTES GENERALES

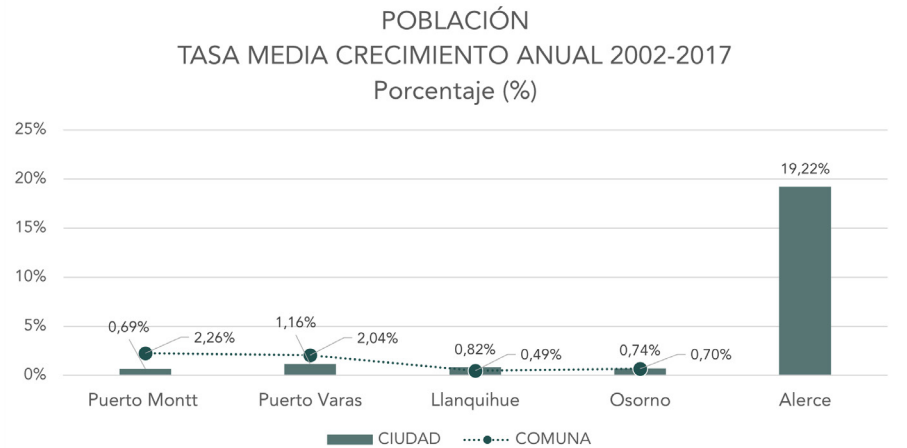
Durante las últimas décadas, la ciudad de Puerto Montt ha presentado un acelerado proceso de crecimiento, que se refleja tanto en su aumento poblacional, como en el proceso de extensión del área urbanizada.

En términos de población, Puerto Montt crece a tasas mayores que las de la región y el país, superando a todas las capitales regionales y áreas metropolitanas, lo que refuerza su condición de capital regional y principal ciudad del extremo sur del país. Destaca en la ciudad, la localidad de Alerce por tener las mayores tasas de crecimiento intercensal.

A la par, entre los años 2002 y 2017, el área urbanizada ha aumentado su superficie en cerca de un 60%, de 1.990 Há a 3.194 Há. Este acelerado proceso de expansión urbana ha provocado un déficit de infraestructura de movilidad y espacio público, que manifiesta con mayor fuerza en carga y saturación de la infraestructura existente en las áreas consolidadas y centrales, materias que debe abordar el PIMEP.

5 Dado que la Ley 20.958 establece mayores obligaciones de aportes a los nuevos proyectos en densificación, es importante destacar que, en los últimos años, Puerto Montt ha presentado una tendencia al alza en cuanto a proyectos de edificaciones de departamentos, alcanzando más del 70% de la superficie de obra nueva aprobada en 2019; proyectos que se localizan de forma dispersa en la ciudad (y no sólo en el centro histórico), lo que indica que el PIMEP debe abordar distintos sectores de la comuna.

Figura N°2. Población - Tasa media crecimiento anual 2002 – 2017 Comparación Comunas / Ciudades. Fuente: elaboración propia, en base a Censos 2002 y 2017 (INE).



4 DIAGNÓSTICO DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO

PRINCIPALES CONCLUSIONES

MOVILIDAD

Atributos y Oportunidades:

- ✓ Puerto Montt cuenta con una **amplia red de avenidas**, que conectan con las periferias y los sectores al oriente y poniente de la ciudad.
- ✓ Gran parte del área urbanizada goza de un **buen acceso al transporte público mayor**, con un promedio de 358 m de distancia hacia un paradero; cifra inferior al estándar recomendado de 400 m (SIEDU).
- ✓ La mayor parte del área urbanizada de Puerto Montt goza, actualmente, de un **buen estado de conservación de las vías (79% de la vías, SECTRA 2018)**.

Déficits y Amenazas:

- ✗ Existe una **alta congestión**, en el periodo Punta Mañana, en las Av. Salvador Allende, Av. Diego Portales, Av. Presidente Ibáñez y Av. Ferrocarril-Camino a Alerce, la cual emporaría de mantenerse el grave aumento del uso de transporte privado.
- ✗ Puerto Montt es una de las capitales regionales con **menor porcentaje de modo caminata en el país** y, a su vez, solo el 0,23% de los viajes en horario punta mañana son en bicicleta.
- ✗ En gran parte de la ciudad, **el estado de las veredas es deficitario**.

ESPACIO PÚBLICO

Atributos y Oportunidades:

- ✓ Casi el **80% de la población comunal está atendida por el sistema de plazas públicas y el 70% lo está por el sistema de parques públicos**.
- ✓ Se proyecta una **extensa ampliación de la superficie destinada a áreas verdes** en el Plan regulador comunal.
- ✓ Hay una **alta presencia de atributos ecológicos y paisajísticos**, con potencial de integración al sistema recreativo de áreas verdes y espacios públicos de la comuna, lo que permitiría proteger sus atributos.

Déficits y Amenazas:

- ✗ Existe un **déficit de áreas verdes mantenidas por habitante (7,92 m2/hab.)** respecto a lo recomendado (10 m2/hab.) y a lo existente en otras ciudades de la región como Osorno (15,37 m2), Puerto Varas (10,8 m2) y Castro (9,17 m2).
- ✗ Existe una **importante pérdida y degradación del patrimonio ecológico y paisajístico de la ciudad y un alto riesgo de que estos sean intervenidos negativamente**, en especial humedales, laderas, bosques y quebradas.
- ✗ Casi la **totalidad de las áreas verdes de la ciudad están en un rango inferior o intermedio de calidad**.

5 PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PRIMER HITO

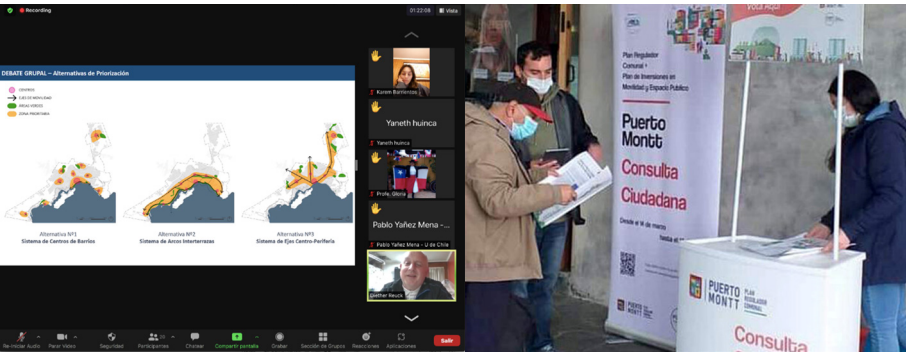
Con los objetivos de dar a conocer el estudio, complementar el diagnóstico y consensuar una Imagen Objetivo con la comunidad, se realizaron 4 talleres de participación ciudadana, en formato remoto¹, entre el 31 de agosto y el 6 de septiembre de 2021. Estos talleres contaron con una amplia asistencia, lo que permitió recoger observaciones e ideas de diversos actores de la sociedad civil (Juntas de vecinas/os, comunidades indígenas, organizaciones sociales, unidades municipales, servicios públicos, gremios privados, entre otros).

Entre los temas más mencionados en estas actividades se encuentran:

- La deficiente conectividad entre el centro, los barrios y la periferia de la ciudad.
- La alta congestión vehicular y tiempos de viaje.
- El mal funcionamiento del transporte público.
- La falta de una red integrada de ciclovías.
- El mal estado de los espacios peatonales.
- La poca disponibilidad y calidad de áreas verdes.
- La alta degradación y amenaza que afecta al patrimonio natural (humedales, bosque nativo, cursos hídricos y borde costero).

Adicionalmente, se le solicitó a las y los asistentes escoger una alternativa de priorización preliminar para los primeros 10 años del plan, cuyo resultado, en amplio consenso, fue priorizar las inversiones que mejoren la conectividad entre el centro y los barrios de la ciudad, y el mejoramiento de los espacios públicos al interior de estos últimos.

Figura N°3. Procesos de Participación, forma remota y presencial. Fuente: Ilustre Municipalidad de Puerto Montt.



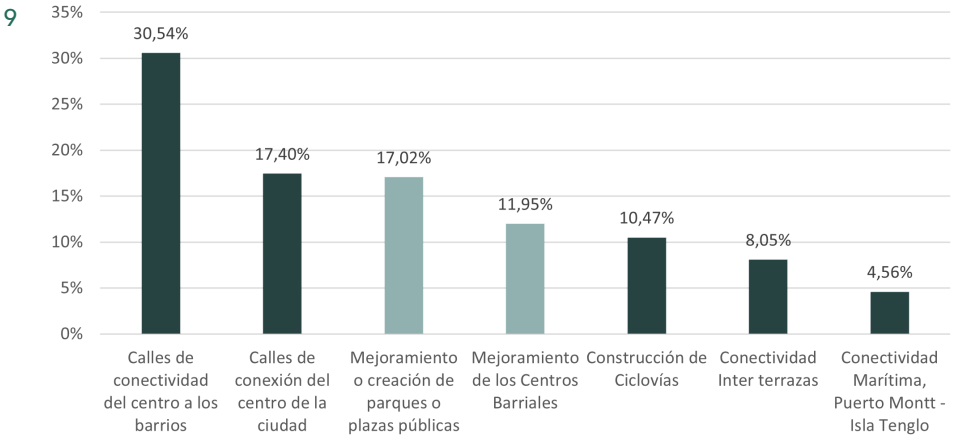
1. Debido a las restricciones sanitarias vigentes a la fecha de realización de los talleres.

SEGUNDO HITO

Con el objetivo de involucrar a la comunidad en la priorización de los proyectos del PIMEP para los primeros 10 años, se realizó una consulta ciudadana, entre los días 15 de marzo y 17 de abril del año 2022, de forma paralela al proceso de consulta pública del anteproyecto de Modificación al Plan Regulador Comunal.

A través de un cuestionario dispuesto en la página web, en actividades con organizaciones sociales y en stands de votación dispuestos en distintos lugares de la comuna, se recaudaron 4.384 votos, cuyas preferencias apuntaron a mejorar la conectividad entre los barrios y el centro de la ciudad, la conectividad al interior del centro y el mejoramiento o creación de parques o plazas públicas.

Figura N°4. Priorización Categorías o tipos de proyectos PIMEP. Fuente: Ilustre Municipalidad de Puerto Montt.



TERCER HITO

Previo al proceso de aprobación del PIMEP, desde el 8 de agosto al 9 de septiembre se desarrollará el proceso de Consulta pública, establecido en la Ley 20.958 para los primeros planes comunales de inversión en infraestructura de movilidad y espacio público. Durante este periodo las y los vecinos de Puerto Montt podrán ingresar sus observaciones y consultas en la oficina de partes municipal y/o en la página web: www.puertomonttpimep.cl.

6_IMAGEN OBJETIVO

La definición de una Imagen Objetivo consensuada constituye un factor clave dentro del proceso de planificación. Su objetivo es orientar y encauzar las acciones e inversiones a corto, mediano y largo plazo, en base al diagnóstico de estas infraestructuras y el levantamiento de demandas ciudadanas respecto a su cobertura y mejoramiento.

A partir de los talleres de participación ciudadana, así como de los objetivos de la actualización del PRC, es posible concluir que las principales prioridades de la comuna, para sus infraestructuras de movilidad y espacio público, son **consolidar una comuna sostenible, que restaure y proteja sus atributos medioambientales, que promueva el uso del transporte público y modos no motorizados, y que asegure el acceso de todos sus habitantes a áreas verdes y espacios públicos de calidad.**

Figura N°5. Imagen Objetivo PIMEP Puerto Montt. Fuente: elaboración propia.

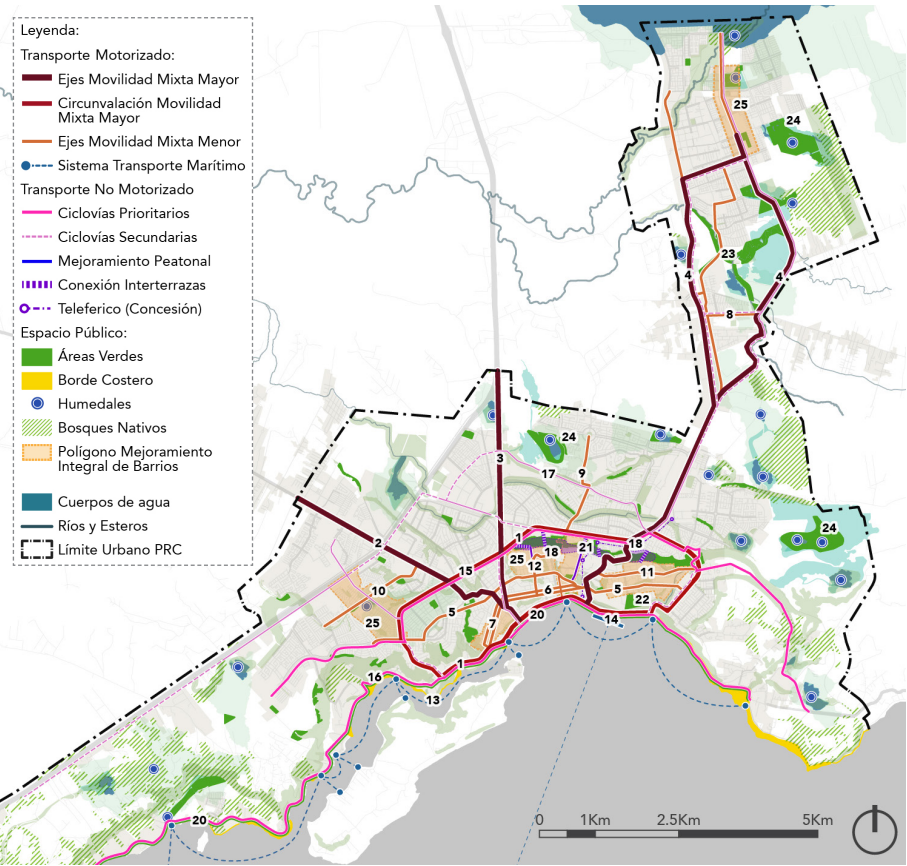
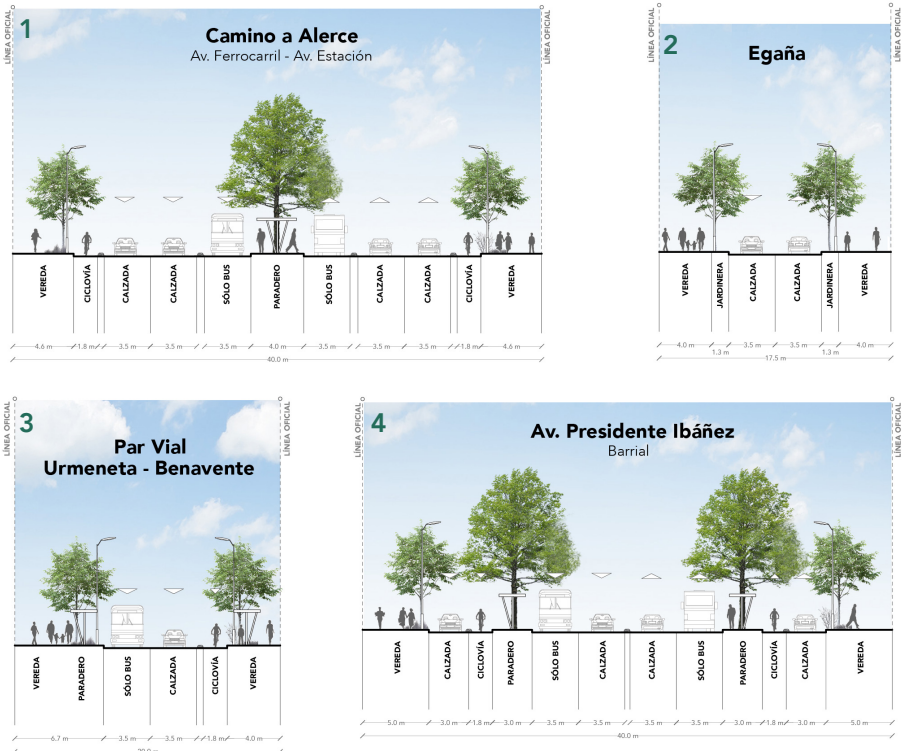


Figura N°6. Cortes y Fotomontajes. Elaboración Propia.

- 1) Camino a Alerce / 2) Egaña / 3) Par Vial Urmeneta-Benavente / 4) Av. Presidente Ibáñez / 5) Mejoramiento Costanera / 6) Balneario Chinquihue / 7) Parque Humedal Mar y Cielo / 8) Calle Rancagua



7_CARTERA PRIORIZADA 2023-2032

La Cartera priorizada (PIMEP) se compone por siete macroproyectos, que agrupan iniciativas de movilidad y espacio público en distintos sectores, y que corresponden a los proyectos más votados por la ciudadanía y/o con mejor evaluación técnica. Su costo total es de 8,5 millones de UF aprox.

1. Macroproyecto Presidente Ibañez

2. Macroproyecto Borde Costero

3. Macroproyecto Alerce
4. Macroproyecto Conectividad Interterrazas

5. Macroproyecto Barrio Puerto Montt

6. Macroproyecto Centro

7. Macroproyecto Barrio Mirasol

Esta cartera se financiará a través de aportes privados, recaudados a través de la Ley de aportes (se estiman 350 mil UF entre 2023 y 2032), y fondos regionales y sectoriales (se estiman 7 a 7,5 millones de UF entre 2023 y 2032).

Figura N°7. Cartera Priorizada al año 2032, PIMEP Puerto Montt. Fuente: elaboración propia.

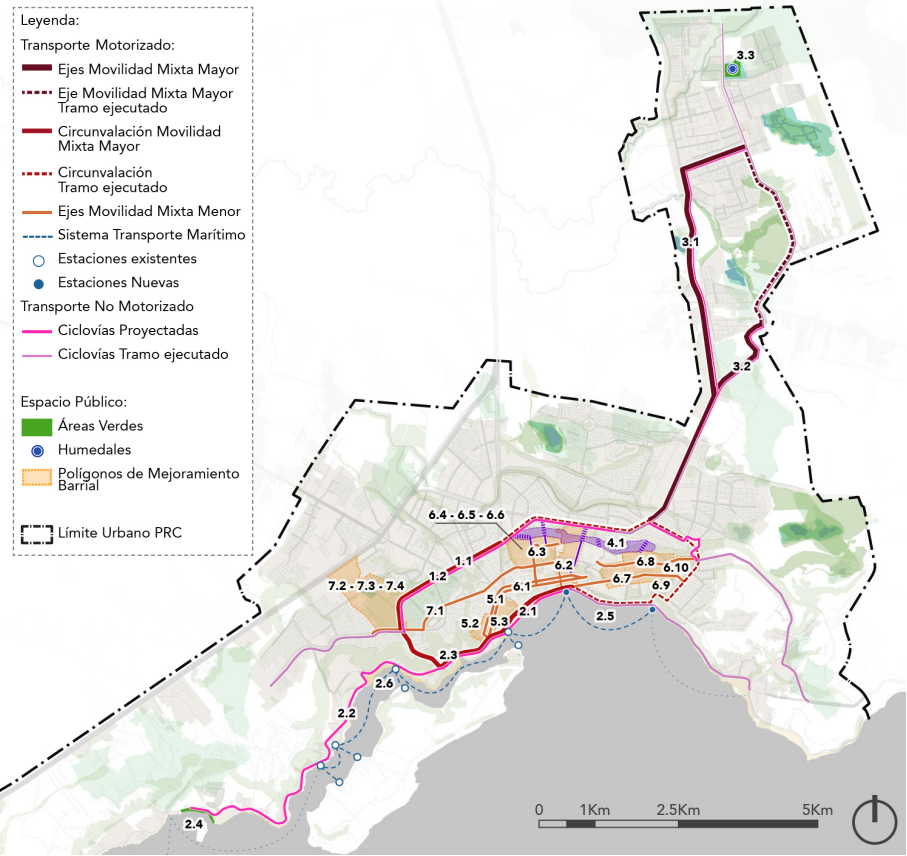


Figura N°8. Cartera Priorizada al año 2032 PIMEP Puerto Montt. Fuente: elaboración propia.

Nº	MACRO PROYECTO	Nº	TIPO PROYECTO	PROYECTO	UBICACIÓN	TRAMO	
						Desde	Hasta
1	Presidente Ibañez	1.1	Movilidad	Mejoramiento integral Av. Presidente Ibañez	Av. Presidente Ibañez	Av. Salvador Allende	Av. Pacheco Altamirano (Costanera)
		1.2	Movilidad	Construcción Ciclovía Av. Presidente Ibañez	Av. Presidente Ibañez	Calle Chacabuco	Av. Los Notros
2	Borde Costero	2.1	Movilidad	Mejoramiento integral Av. Diego Portales	Av. Diego Portales	Juan Soler Manfredini	Par vial Presidente Ibañez Oriente
		2.2	Movilidad	Construcción Ciclovía Costanera	Av. Diego Portales - Av. Pacheco Altamirano	Juan Soler Manfredini	Balneario Chinchihue
		2.3	Movilidad	Construcción By pass Angelmó (tunel)	By pass Angelmó	Av. Angelmó (Costanera)	Av. Pacheco Altamirano (Costanera)
		2.4	Espacio público	Mejoramiento espacio público Balneario Chinchihue	Balneario Chinchihue	41°30'38.26"S - 73° 1'2.73"O	
		2.5	Movilidad	Construcción estaciones intermodales de transporte marítimo **	Embarcadero Centro	41°28'23.50"S - 72°56'22.76"O	
					Embarcadero Pichipelluco	41°28'33.24"S - 72°55'10.54"O	
					Embarcadero y rampa de acceso	41°28'51.36"S - 72°57'10.13"O / 41°29'2.37"S - 72°57'11.80"O	
					Embarcadero y rampa de acceso	41°29'14.42"S - 72°58'23.55"O / 41°29'22.37"S - 72°58'27.99"O	
					Embarcadero y rampa de acceso	41°30'0.33"S - 72°59'23.63"O / 41°30'7.01"S - 72°59'4.39"O	
					Embarcadero y rampa de acceso	41°30'9.81"S - 72°59'33.65"O / 41°30'19.21"S - 72°59'16.12"O	
					Punta Piedra		
3	Alerce	3.1	Movilidad	Mejoramiento integral Camino a Alerce (V-505) y ciclovía	Ruta V-505	Av. Los Alerces	Av. Presidente Ibañez
		3.2	Movilidad	Construcción Interconexión vial Alerce-Puerto Montt (V-625) y ciclovía	Ruta V-625	Pedro de la Barra	Austral
		3.3	Espacio público	Construcción Parque humedal Mar y Cielo **	Humedal Mar y Cielo	Av. Violeta Parra con Av. Transversal 3	
4	Conectividad Interterrazas	4.1	Movilidad	Construcción Sistema de Conectividad Interterrazas **	Ascensor Quillota	Terraza 1	Terraza 2
					Ascensor O'Higgins-Padre Harter	Terraza 2	Terraza 3
					Funicular Guillermo Gallardo	Terraza 2	Terraza 3
					Rampa Ejército-Carmela	Terraza 2	Terraza 3
5	Barrio Puerto	5.1	Movilidad	Mejoramiento integral par vial Ecuador-Chorillos	Calles Ecuador y Chorillos	Independencia	Salvador Allende
		5.2	Espacio público	Mejoramiento escalera Linares	Calle Linares	Ebensperger	20 m al norponiente de Emiliano Figueroa
		5.3	Espacio público	Mejoramiento plaza Miramar **	Plaza Miramar	41°28'42.20"S - 72°57'12.40"O	
6	Centro	6.1	Movilidad	Mejoramiento integral par vial Urmeneta-Benavente	Calles Urmeneta y Benavente	Av. Salvador Allende	Ejército
		6.2	Espacio público	Construcción paseo peatonal Rancagua y escalera	Calle Rancagua	Seminario	Antonio Varas
		6.3	Movilidad	Mejoramiento integral Padre Harter-Balmaceda	Calle Padre Harter	Doctor Martin	José Manuel Balmaceda
					Calle José Manuel Balmaceda	Padre Harter	Blanco Encalada
					Calle José Manuel Balmaceda	Blanco Encalada	Urmeneta
		6.4	Espacio público	Mejoramiento calles población Modelo	Calle Chillán	Barros Arana	Término calle
					Calle Cauquenes	Barros Arana	Término calle
					Calle Cristian Brahm	Blanco Encalada	Santa María
					Calle Alcalde	Balmaceda	Chillán
					Calle Talca	Padre Harter	Luis Ross
	6	Espacio público	Mejoramiento	Mejoramiento escaleras Michaeli y Brahm	Calle Mac Iver - 18 de Septiembre	Berlin	Barros Arana
					Calle Amunátegui (Michaeli)	Talca	Cauquenes Alto
					Calle Brahm	Santa María	30 m hacia el norte de Santa María
		6.6	Espacio público	Mejoramiento plaza sector Santa María	Plaza sector Santa María	41°28'8.16"S - 72°56'42.27"O	
		6.7	Movilidad	Mejoramiento integral Egaña	Calle Egaña	Av. Diego Portales	Maratón
7	Barrio Mirasol	6.8	Movilidad	Mejoramiento integral Regimiento	Calle Regimiento	Ejército	Maratón
		6.9	Espacio público	Mejoramiento calles sector 18 de Septiembre	Calle Gregorio Argomedo	Manuel Montt	José Miguel Infante
					Calle Juan E. Rosales	Manuel Montt	José Miguel Infante
					Calle Gaspar Marín	Manuel Montt	José Miguel Infante
		6.10	Espacio público	Mejoramiento plazas barrio Lintz	Calle Francisco Javier de la Reyna	Juan Aldunate	Manuel Montt
					Plaza sector 18 de Septiembre	41°28'16.99"S - 72°55'6.99"O	
					Plaza sector Carmela Carvajal	41°28'15.42"S - 72°55'21.72"O	
					Plaza sector Municipal Lintz	41°28'15.22"S - 72°55'3.21"O	
					Plaza sector Skoruppa	41°28'7.81"S - 72°55'19.02"O	
					Plaza sector Esmeralda	41°28'11.30"S - 72°55'52.09"O	
					Plaza sector Población Egaña	41°28'12.53"S - 72°55'39.94"O	
		7.1	Movilidad	Mejoramiento Integral Eje Los Notros - Crucero - Santa María	Av. Los Notros	Puerto Natales	Crucero
		7.2	Movilidad	Mejoramiento pasajes adoquines población Padre Hurtado	Calle Crucero	Av. Los Notros	Av. Salvador Allende
					Calle Santa María	Av. Salvador Allende	Guillermo Gallardo
					Calle B	Volcán Casablanca	La Cruz
					Calle A	Volcán Casablanca	La Cruz
					Calle Padre Nelson Aguilar	Volcán Casablanca	La Cruz
					Calle San Francisco de Asís	Volcán Casablanca	La Cruz
					Calle Padre Fernando Vives	Volcán Casablanca	La Cruz
					Calle Padre Francisco Javier	Volcán Casablanca	La Cruz
					Calle Jesuitas	Volcán Casablanca	La Cruz
					Calle Hogar de Cristo	Volcán Casablanca	La Cruz
					Calle San Ignacio de Loyola	Volcán Casablanca	La Cruz
		7.3	Espacio público	Mejoramiento veredas población Padre Hurtado	Paseaje Uno	La Cruz	Término pasaje
					Calle Padre Nelson Aguilar	La Cruz	Av. Pdtte. Alessandri
					Calle San Francisco de Asís	La Cruz	Av. Pdtte. Alessandri
					Calle Padre Fernando Vives	La Cruz	Av. Pdtte. Alessandri
					Calle Padre Francisco Javier	La Cruz	Av. Pdtte. Alessandri
					Calle Jesuitas	La Cruz	Av. Pdtte. Alessandri
					Calle Hogar de Cristo	La Cruz	Av. Pdtte. Alessandri
		7.4	Espacio público	Mejoramiento plazas barrio Mirasol	Calle San Ignacio de Loyola	La Cruz	Av. Pdtte. Alessandri
					Plaza sector Los Poetas	41°28'29.10"S - 72°58'38.89"O	
					Plaza sector El Esfuerzo	41°28'23.19"S - 72°58'47.48"O	
					Parque Mirasol	41°28'26.76"S - 72°58'54.91"O	

** La ejecución de estos cinco proyectos depende de la aprobación del nuevo Plan Regulador Comunal (PRC).



¡TE INVITAMOS A PARTICIPAR!

Desde el 8 de agosto al 9 de septiembre, podrás ingresar a www.puertomonttpimep.cl o acercarte a la oficina de partes municipal, donde podrás ingresar tus observaciones y consultas.

REVISAS ESTE
Y OTROS
DOCUMENTOS
EN FORMATO
DIGITAL AQUÍ



¡TE ESPERAMOS!



BRESCIANI

